

La implementación de un sistema de supervisión a los proveedores de servicios de planificación familiar en República Dominicana



Antecedentes

República Dominicana (RD) inició una reforma del sector salud en la década del 2,000 que establece una separación de funciones entre la entidad proveedora de servicios -el Servicio Nacional de Salud (SNS)- y la entidad rectora y reguladora -el Ministerio de Salud Pública (MSP) y sus representaciones en las provincias: las Direcciones Provinciales y de Área de Salud (DPS/DAS). En el marco de las leyes y normas que respaldan la reforma sectorial, el MSP es responsable de promulgar procedimientos y directrices para la prestación de servicios de los programas de salud colectiva (PSC); el SNS tiene a su cargo la provisión de servicios de acuerdo con las normativas emitidas y las DPS/DAS deben asegurar que los proveedores cumplen las referidas normas. Hasta 2018 las DPS/DAS estaban desprovistas de herramientas estandarizadas de supervisión para cumplir con esta función rectora. Un estudio efectuado en 2018 documentó que algunos proveedores de servicios de planificación familiar cobraban por las consultas y solicitaban documentos de identidad para la dispensación de métodos anticonceptivos (MAC), contraviniendo las normas vigentes¹

Intervención

En 2018 Champions for Reproductive Rights (PAI, por sus siglas en Ingles) acordó con INSALUD² y GIS Grupo Consultor³ implementar un proyecto que condujera a mejorar el acceso a métodos anticonceptivos en RD. Junto con intervenciones en la cadena de suministro para mejorar la disponibilidad de MAC en los establecimientos, INSALUD/GIS propusieron el desarrollo de un sistema de supervisión programática de las DPS/DAS a los proveedores de servicios planificación familiar. Con el propósito de que este sistema sirviera de modelo a otros PSC, como materno-infantil o VIH, se acordó con técnicos y autoridades del MSP el desarrollo de un sistema con las siguientes características:

- **Modular**, de forma que el módulo desarrollado para planificación familiar sirviera de modelo a otros PSC
- **Simple** en su diseño e implementación, de forma que la supervisión de varios PSC en un establecimiento consuma un tiempo limitado del supervisor y supervisado
- **Útil**, asegurando que ofrezca información para la toma inmediata de decisiones en el establecimiento supervisado, en las DPS/DAS, en los SRS y en las Direcciones de los PSC en el nivel central

1 Valdez, C; Barillas E; Scanlon, G. (2018). Informe final: Estudio rápido para conocer las barreras a la demanda en el acceso a métodos de planificación familiar en mujeres en edad reproductiva en la República Dominicana. Presentado

2 INSALUD es una organización de la sociedad civil en República Dominicana que aglutina 57 asociaciones sin fines de lucro, comisionadas en el área de la Salud, representando el agrupamiento más importante del país de organizaciones de la sociedad civil, con visiones en el campo de la Salud dirigidas a contribuir en la construcción de un espacio público no gubernamental que promueva, desarrolle, facilite y enriquezca una respuesta nacional plural, en articulación con el Estado.

3 GIS Grupo Consultor es una firma privada con sede en República Dominicana, que desde 2016 ofrece servicios de consultoría en salud pública.

Con estos objetivos presentes, INSALUD/GIS junto a técnicos del Programa Planificación Familiar desarrollaron un instrumento de supervisión programática y una guía de aplicación. El instrumento se limita a la comprobación de la observancia de 10 criterios esenciales para asegurar la calidad de las prestaciones y el cumplimiento de estándares establecidos por el Programa. Las calificaciones agregadas de los criterios (cumple, cumple parcial, no cumple), permiten establecer un nivel global de desempeño para ese establecimiento al momento de la supervisión (alto, medio, bajo). El instrumento cuenta con un espacio para registrar los compromisos de mejora.

Los instrumentos y guías fueron ensayados en una prueba piloto en el 2018, con resultados positivos en términos de la aceptación de los supervisados y supervisores y de la utilidad percibida de los resultados para la toma de decisiones en el establecimiento y a nivel estratégico. Este desarrollo fue seguido de la elaboración de procedimientos operativos que sirvieron de marco para el desarrollo de otros módulos como Atención Obstétrica, Atención Infantil y Adolescentes y de una herramienta electrónica de base web que permite el registro en línea de la información al momento de la supervisión y su agregación en indicadores para la toma de decisión en los niveles provinciales y nacionales.

Resultados

En diciembre de 2019, antes que las restricciones al movimiento de los supervisores por la pandemia por COVID-19 fueran impuestas, las DPS/DAS habían supervisado 408 establecimientos y el sistema estaba generando información valiosa para determinar el desempeño de los proveedores de servicios de planificación familiar y mejorar el acceso de las usuarias.

Siguientes pasos

En marzo de 2020 esta intervención y sus resultados fueron presentados al Ministro de Salud en funciones y su equipo de asesores, quienes solicitaron la extensión del sistema de supervisión programática al resto de PSC. Desde esa fecha se han desarrollado módulos y guías para los programas de salud materna, salud infantil y salud de los adolescentes.



Cita: Barillas E; Valdez, C; Espinoza, H; Scanlon, G. (2020). Historia de éxito: La implementación de un sistema de supervisión a los proveedores de servicios de planificación familiar en República Dominicana. Proyecto PAI- INSALUD con la asistencia técnica de GIS Grupo Consultor.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
Guía modular de supervisión programática
Área Programática: Planificación Familiar
Con el apoyo del proyecto: PAI-INSALUD y asistencia técnica de GIS Grupo Consultor.

Modulo 1: Planificación Familiar

I. Datos Generales

1.1 Cód. T1 T2 T3 T4	1.6 SRS:	Nivel de desempeño (Variables completas/total de variables)
1.2 Código del EESS:	1.7 Provincia:	Alto > 10 puntos
1.3 Supervisor:	1.8 Gerencia de Área:	Medio 14-15 puntos
1.4 Cargo:	1.9 Establecimiento:	Bajo < 13 puntos
1.5 Persona de contacto:	1.10 Tipo de establecimiento (CPI o CEAS):	

	Fuente (Medio verificación)	Cumplimiento (C=Cumple 12; PC=Cumple parcial 11; NC=No cumple 0/5; NA)	Compromisos de gestión (plan de mejora)
2. Resultados / Impacto			
2.1 Disponibilidad de registro de usuarias atendidas con anticoncepción post-evento obstétrico, con información actualizada y precisa	Registro clínico/ Reporte de obstetricia consolidado mensual		
2.2 Disponibilidad de registro de usuarias atendidas con anticoncepción, con información actualizada y precisa	Formulario de consulta de paciente asistido.		
3. Cobertura poblacional			
3.1 Disponibilidad de registro de consultas de Planificación Familiar realizadas en el trimestre, con información actualizada y precisa	Formulario de consulta de paciente asistido		

Nivel de Cumplimiento, Trimestre 4

